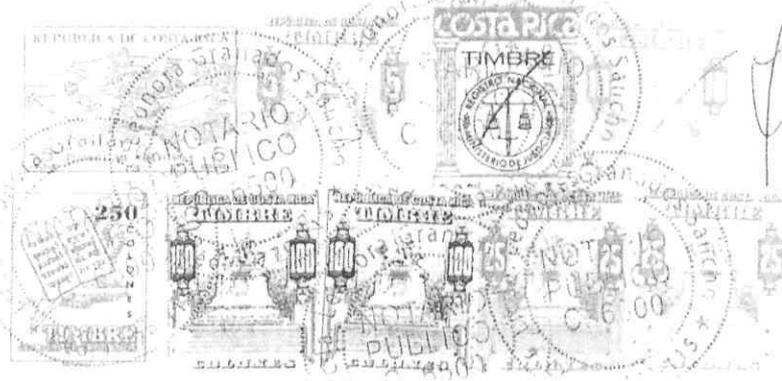




1 CERTIFICACIÓN NÚMERO OCHENTA Y CINCO, LEONORA GRANADOS SANCHO
2 NOTARIO PÚBLICO CON OFICINA ABIERTA EN SAN JOSÉ, SANTA ANA, POZOS,
3 CENTRO EMPRESARIAL FORUM UNO, EDIFICIO C, OFICINA UNO C UNO, BUETE
4 ARIAS & MUÑOZ, CERTIFICA: Con vista en la inscripción practicada bajo el número de cédula
5 tres - ciento uno - quinientos setenta y seis mil quinientos dieciocho: (i) Que se encuentra la inscripción
6 de la sociedad denominada WW COSMOS ENTERPRISES CR, SOCIEDAD ANÓNIMA, con cédula
7 de persona jurídica número tres - ciento uno - quinientos setenta y seis mil quinientos dieciocho. (ii)
8 Que el nombramiento del señor RODRIGO (NOMBRE) JIJON LETORT (APELLIDOS), mayor de
9 edad, de nacionalidad ecuatoriana, con número de pasaporte de su país número uno siete cero cuatro
10 nueve cero cuatro seis cinco tres, como Presidente de la Junta Directiva de la Compañía, se encuentra
11 vigente y durará por el resto del plazo social, siendo el mismo hasta el quince de junio del año dos mil
12 ciento ocho. ES CONFORME. La suscrita Notaria advierte bajo su responsabilidad, que lo anterior se
13 trata de una transcripción en lo conducente y que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe ni
14 desvirtúa lo transcrito. Extiendo la presente a solicitud de la sociedad. Asimismo, hago constar que mi
15 firma fue plasmada en este acto de mi puño y letra y que mi firma y el sello blanco se encuentran
16 registrados en la Dirección Nacional de Notariado. La suscrita Notaria Pública, solicito a esta Dirección
17 se sirva autenticar mi firma, puesta al cierre de este documento. El presente documento surtirá efectos
18 en ECUADOR. Extiendo la presente a solicitud de WW COSMOS ENTERPRISES CR, SOCIEDAD
19 ANÓNIMA San José, a las diecisiete horas y veinte minutos del día dieciocho del mes de febrero del
20 año dos mil quince. Agrego y cancelo las especies y los timbres fiscales de Ley.



[Handwritten signature]





Dirección Nacional de Notariado

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO



LIC. CARLOS ANDRES SANABRIA VARGAS, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, **HACE CONSTAR:** Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **LEONORA GRANADOS SANCHO**, CÉDULA **107790115**, CARNÉ NÚMERO **6500**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **diez horas veintiuno minutos del veintitres de febrero del año dos mil quince**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)


 LIC. CARLOS ANDRES SANABRIA VARGAS
 FUNCIONARIO AUTORIZADO



San Pedro de Montes de Oca Costado oeste del Mall San Pedro, Oficentro Sigma, Edificio A 5°
 piso Tel 2528-5756 / Fax 2528-5754





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

2020

11-V

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays)

Código: CCDSIH1X5E1
(Code - Code)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Carlos Andrés Sanabria Vargas
(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Coordinador Notarial
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/stampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/des timbres de)

Certificado
(Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A)

6. El: 24/02/2015
(On - Le)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes, Oficial de Autenticaciones del MREC
(By - Par) Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères

8. No. 208510
(Under number - Sous le numéro)

9. Sello:
(Seal - Stamp)



10. Firma:
(Signature - Signature)

Nombre del titular: WW COSMOS ENTERPRISES CR, S.A.
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de Notario Público
(Type of document - Type du document)

Numero de hojas autenticadas: 2
(Number of pages - Nombre de pages)

00207432

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>



EN BLANCO
SIN TEXTO
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

Factura: 002-002-000001392



20151701005D00990

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701005D00990



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) util(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE MARZO DEL 2015.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

NOTARI(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000063604



20171701005D00253

COPIA DE COMPULSA N° 20171701005D00253

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE ENERO DEL 2017, (13:53).

Alexandra Elizabeth Endara Muñoz

NOTARIO(A) ALEXANDRA ELIZABETH ENDARA MUÑOZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



El documento que antecede en
-4- fojas es FIEL COMPULSA
lo certifico 20 ENERO 2017
Quito a,

Maria del Pilar Flores Flores
Dña. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

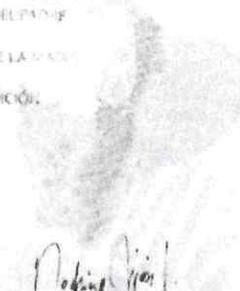

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE **170490465-3**
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES **JIJON LETORT RODRIGO**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1969-03-14**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ELENA ANDRADE LUNA




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** **E23442222**

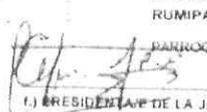
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **JIJON ALFREDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LETORT PIEDAD**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-09-30**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-09-30**





017
017 - 0022 **1704904653**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JIJON LETORT RODRIGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA RUMPAMBA
 QUITO **4**
 CANTÓN **ZONA**


 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

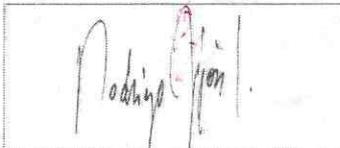
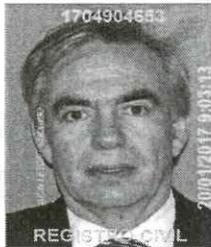
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, **20 ENE. 2017**

NOTARIA XII
Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704904653

Nombres del ciudadano: JIJON LETORT RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE LUNA MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: JIJON ALFREDO

Nombres de la madre: LETORT PIEDAD

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE ENERO DE 2017

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-004-53637



171-004-53637

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.20 09:04:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

